



Acta de la reunión de trabajo la Junta de Coordinación Política del 07 de junio de 2005

La reunión inició a las 17:00 horas, con la presidencia el Diputado José González Morfin, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Chuayffet Chemor, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez y los diputados Wintilo Vega Murillo, del Grupo Parlamentario del PRI, el Diputado José Antonio De la Vega Asmitia, del Grupo Parlamentario del PAN, el Diputado Eduardo Espinoza Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD; el Diputado Javier Orozco Gómez, del Grupo Parlamentario del PVEM, el Diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT, el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 31 de mayo de 2005.
- III. Se acordó solicitar a la Comisión Permanente que convoque a un periodo de sesiones extraordinarias que dé inicio el martes 21 de junio del presente año, a las 13:00 horas con Sesión de Congreso General, y al finalizar la misma, proceder a que la Cámara se reúna en sesión plenaria para conocer de los dictámenes que, en su caso, hubieren remitido las comisiones.
- IV. Los Grupos Parlamentarios manifestaron su interés por incluir los siguientes temas:
 - Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005;
 - Reformas a la legislación electoral;
 - Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal;
 - Régimen Fiscal de Petróleos Mexicanos;
 - Ley para el Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía;
 - Ley de Protección de Datos Personales;



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

- Reformas constitucionales y legales en materia de seguridad pública, procuración, impartición y administración de justicia;
- Ley de Caña de Azúcar;
- Reformas constitucionales y legales sobre la organización y funcionamiento del Congreso de la Unión;
- Ley del Instituto Nacional de las Mujeres;
- Reformas a la Ley de Amparo;
- Elección de Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; creación, integración y cambios en comisiones y comunicados de órganos de gobierno, y
- Reincorporaciones y toma de protesta a diputados.

En este tenor, se acordó solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva que, de no existir inconveniente, presente en la sesión prevista para el 8 de junio de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se convoca a la Cámara de Diputados a celebrar un periodo extraordinario de sesiones,.

- V. Se acordó que la Junta de Coordinación Política se reúna el próximo martes 15 de junio, con la finalidad de revisar la agenda legislativa para el periodo de sesiones extraordinarias.
- VI. Respecto de la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión Especial que dé seguimiento exhaustivo a las investigaciones realizadas por las autoridades competentes en el caso del asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, a efecto de que se autorice la prórroga de la misma por seis meses más, con el voto en contra del Grupo Parlamentario del PAN, se acordó no conceder la prórroga en mérito. En este sentido, se resolvió comunicar el acuerdo de este órgano de gobierno a la Presidencia de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, con la finalidad de realizar la declaratoria de extinción a la que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica del Congreso General.
- VII. Delegaciones Internacionales:
 - a) En relación a la invitación de Peter Hakim, representante de Diálogo Interamericano, por la que solicita se recomiende a un grupo plural de diputados a efecto de que participen en la reunión de líderes legislativos organizada con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de Estados Americanos, a celebrarse en Miami, Florida, en el



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

mes de agosto de 2005, y que tiene por objeto preparar la agenda de la próxima Cumbre de las Américas, se acordó integrar una delegación de seis diputados (un legislador de cada Grupo Parlamentario).

- b) En atención a la invitación que el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República del Perú ha extendido al Dip. Francisco Frías Castro para participar en el Primer Encuentro de Presidentes de Comisiones de Constitución de la Región, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de junio del año en curso, en Lima, Perú, con el voto en contra del Grupo Parlamentario del PAN, se acordó no autorizar el viaje referido, en virtud de que se prevé que la Cámara de Diputados se reúna en sesiones extraordinarias durante las fechas en las que habrá de tener verificativo el evento.
- c) Respecto de la invitación de los señores Nora Castro, Presidenta de la Cámara de Representantes de Uruguay y Rodolfo Nin Novoa, Presidente de la Asamblea General y del Senado de Uruguay, a efecto de que una delegación de hasta ocho diputados asistan al Seminario Regional sobre "El Control Parlamentario del Sector de la Seguridad en América Latina", que se llevará a cabo los días 1 y 2 de julio, en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, se acordó integrar una delegación compuesta por siete miembros, atendiendo a la siguiente proporción: dos diputados designados por el Grupo Parlamentario del PRI, y un diputado designado por cada uno de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRD, PVEM, PT y Convergencia.

Lo anterior, en el entendido de que el Diputado Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente de la Mesa Directiva, asistirá en representación del órgano de gobierno al cual pertenece, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3 del Acuerdo relativo a viajes internacionales.

- d) En atención al escrito de la Diputada Adriana González Carrillo, Copresidenta de la delegación que atenderá la XLIV Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos, que se llevará a cabo del 9 al 12 de junio, en Newport, Rhode Island, por el que informa del acuerdo para el traslado aéreo en un vuelo oficial dirigido por el Estado Mayor Presidencial, ofrecidos a todos los miembros de la delegación oficial con el objeto de facilitar el traslado y ajustar los horarios de arribo a la ciudad sede, se acordó que la Cámara de Diputados únicamente otorgue viáticos a las diputadas y diputados que integran la delegación.
- e) En atención al escrito suscrito por los diputados Adriana González Carrillo, Carlos Jiménez Macías y Juan José García Ochoa, por el que solicitan autorización para que tres asesores designados por los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN y PRD, apoyen a la delegación que atenderá la



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

XLIV Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos, se acordó autorizar la participación de los tres asesores requeridos.

Al respecto, se acordó que los tres asesores viajen en el vuelo oficial que el Estado Mayor Presidencial ha puesto a disposición de la delegación oficial, así como que los gastos de estancia y viáticos sean cubiertos con cargo al techo presupuestal de la Comisión de Relaciones Exteriores.

VIII. Asuntos Generales:

- a) La Secretaría General distribuyó entre los integrantes de la Junta de Coordinación Política, el Control de Gestión correspondiente al mes de mayo del año en curso.
- b) Se dio cuenta del oficio del Director de la Unidad de Enlace de Acceso a la Información, por el que comunica que después de valorar las condiciones para organizar la Reunión Nacional de Directores de Unidades de Enlace, se concluyó que se han rebasado los tiempos mínimos necesarios para la organización del evento, por lo que se determinó impulsar el proyecto en otras circunstancias.
- c) En virtud de que no fue posible llevar a cabo el procedimiento ordinario de compra y asignación de boletos de avión en la Dirección de Atención a Diputados, se acordó proceder al reembolso del costo de dichos boletos a los diputados María Guadalupe Suárez Ponce y Carlos Flores Rico, los cuales asistieron al Seminario "México, Migración, Remesas y el Programa 3x1", organizado conjuntamente por la Secretaría de Desarrollo Social y el Banco Interamericano de Desarrollo, y celebrado en Washington, D.C., el pasado 2 de junio.
- d) Se aprobó la propuesta de la Secretaría General respecto a la asignación de fondos fijos o revolventes a las áreas administrativas de la Cámara de Diputados por un monto de \$117,000.00 (ciento diecisiete mil pesos m.n.), en los siguientes términos:

Área	Importe	Destino
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios	\$30,000.00	Adquisiciones urgentes de refracciones, papelería y material de oficina para todas las áreas de la Cámara.



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Dirección de Talleres Gráficos	\$5,000.00	Adquisiciones de tinta, materiales de imprenta y transportes.
Oficialía de Partes	\$2,000.00	Pago de timbres postales, envío de correspondencia y transportes.
Coordinación General de Comunicación Social	\$10,000.00	Gastos menores de oficina y pasajes.
CENDI	\$30,000.00	Para adquisición de alimentos para lactantes y niños de preescolar, así como transportes, material didáctico, pañales botiquín.
Coordinación General de Eventos	\$5,000.00	Para pago de transportes y alimentos urgentes para eventos, así como de material para exposiciones y eventos en general.
Canal de Televisión del Congreso	\$5,000.00	Gastos menores de oficina, transportes, combustible.
Dirección de Control de Cheques	\$30,000.00	Asignaciones, sujetas a comprobación, a las áreas de la Cámara para atender asuntos urgentes.

- e) Se autorizó que la Cámara de Diputados asuma los gastos médicos solicitados por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios a los que se refiere el Anexo 1, únicamente en lo relativo a padecimientos, tratamientos o rubros no amparados por la póliza contratada con la empresa Metlife, con cargo al techo autorizado para cada legislador de \$59,000.00 y, en su caso, en los montos que excedan a dicho techo.
- f) Respecto de la inscripción del Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, para participar en el foro inaugural del Foro de Parlamentarios Jóvenes para Cooperación de Asia del Este – América Latina, la Secretaría General informará a la brevedad sobre la respuesta otorgada por el Parlamento de Singapur.



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

- g) La Secretaría General informó que el pasado sábado 4 de junio, fue publicada íntegramente la nota aclaratoria relativa a los gastos médicos de los CC. Diputados (anexo 2). -----

Dip. José González Morfín
Presidente
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario
Institucional

Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Convergencia